1.20-4 1502

Tunja, 19 de julio de 2024

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN CATASTRAL MULTIPROPÓSITO

CERTIFICA QUE:

Que el municipio de Tunja requiere celebrar contrato de prestación de servicios con el siguiente objeto:

DCM - 43 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO EN LA GENERACIÓN DE RESPUESTAS A REQUERIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CATASTRO MULTIPROPÓSITO DE LA CIUDAD DE TUNJA.

Que el perfil requerido en los estudios previos es:
Titulo de Abogado de pregrado con más de 12 meses de experiencia.

Que, revisada la hoja de vida y documentación aportada por **LAURA STEPHANA MARTINEZ LEANDRO**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.051.590.508** de Firavitoba, cuenta con título de abogada desde el 03 de diciembre de 2021 y con tarjeta profesional No 378111.

Que cuenta con experiencia como se puede constatar a continuación:

- **Firma de Abogados R.S. JURÍDICOS,** dependiente judicial. Tiempo del 03 diciembre de 2021 al 28 de febrero del 2024. **(26 meses y 25 días).**

Que, en consecuencia, **LAURA STEPHANA MARTINEZ LEANDRO,** cuenta con más de 12 meses de experiencia y cumple con los requisitos académicos requeridos para celebrar el contrato de prestación de servicios profesionales.

GIUSSEPPE MALAGÓN RAMÍREZ
DIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN CATASTRAL MULTIPROPÓSITO

Revisó: Maira Gómez - Jefe Unidad Jurídica Gestión Catastral Multipropósito

Proyectó: María Alejandra Ramírez Jiménez– Contratista Unidad jurídica Catastro